

SUMARIO

EDITORIAL

La confianza se gana día a día 1

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Tecnología de punta al servicio de la investigación criminal 3

Caso del psicópata de La Dehesa 5

FAMILIA

Lazos afectivos: más allá de la consanguinidad 6

Consejos para una familia saludable 7

IN MEMORIAM

Fiel a su Promesa de Servicio 8

INSTITUCIONAL

Detectives: piezas clave en la reconstrucción de Haití 12

Sobre Haití 13

Requisitos para las misiones de paz 14

Detectives condecorados por Naciones Unidas 15

La vida que comienza después de los 50 16

Organizaciones del personal en retiro 17

Trabajando por una gestión de calidad 18

“El avance de Investigaciones en probidad es testimonio de su voluntad política” 20

La transparencia no es un gesto de buena voluntad 23

Investigaciones y los medios 24

SALUD

Tiempo de prevenir 27

ENTREVISTA

El desafío de Investigaciones es mantenerse dentro de las 5 instituciones con mayor credibilidad 31

SOCIALES

35

Director:
Jaime Méndez C.

Editor:
Luis Cessenque G.

Periodistas:
Danissa González G.
Lorena Quiroz L.
Daniela Valda F.
María José Saavedra V.

Fotografía:
Exequiel Catalán F.
Pedro Álvarez R.
Luis Provoste O.
Carlos Sarmiento P.

Diseño:
Malva Verdugo G.
Impresión:
B & B Impresores.



EQUIPO DE TRABAJO
JEFATURA NACIONAL DE ASUNTOS PÚBLICOS

La confianza se gana día a día

En el mes de abril conocimos los resultados de la Quinta Encuesta de Corrupción realizada por el Instituto Libertad y Desarrollo a un universo de 425 empresarios, seleccionados aleatoriamente en el Directorio Nacional de Empresas y Ejecutivos de Chile. El estudio mide dos aspectos relativos a la corrupción: percepción y casos concretos. En esta última encuesta, en cuanto a percepción, la institución se ubica en el sexto lugar, experimentando una importante baja luego que ocupara el primer puesto el año 2003. Respecto a casos concretos, la encuesta refleja una disminución de la victimización por este tipo de hechos generados por personal institucional, alcanzando un 1% en este rubro, lo que ubica a la Policía Civil como una de las menos corrupta.

Lo anterior, ratifica que existe una percepción de falta de probidad, pero que en la práctica los casos concretos permiten inferir que los índices son evidentemente inferiores en comparación con otros servicios públicos.

En este contexto, la cuarta encuesta del Centro de Estudios Públicos (CEP) de diciembre del año pasado, sitúa a la Policía de Investigaciones de Chile, en el segundo lugar dentro de las organizaciones mejor evaluadas, siendo la única de todas las instituciones que disminuye este índice entre el 2002 y el 2006.

El tema de la corrupción –entendida como abuso a través de la exigencia de favores, pagos o aprovechamiento para beneficio personal del funcionario policial, prácticas engañosas, robo, malversación y desviación de recursos policiales– ha sido un tema de permanente preocupación del Alto Mando.

Nuestro personal institucional está constantemente expuesto a diversos factores corruptivos, ya que para desarrollar su quehacer profesional, necesariamente debe verse enfrentado a distintas realidades delictivas. Por consiguiente, la institución ha implementado tres cursos de acción para abordar esta problemática: política y estrategia comunicacional, estrategia de control interno y estrategia de prevención. Desde 1993, Investigaciones ha sido invariable en su política de *accountability* y promotor del control social, respaldando la conducta del personal institucional, a través de eficientes mecanismos de control y fiscalización. Lo anterior, mediante herramientas que han permitido identificar prematuramente aquellos factores que ponen en riesgo la probidad funcionaria.

Hoy, sin temor a equivocarnos, podemos señalar que todos los integrantes de la Policía Civil, han internalizado que un valor social esencial para la convivencia ciudadana, es la confiabilidad en la institución y que prácticas reñidas con la probidad, erosionan la confianza e imagen pública de nuestra organización.

Aun cuando persisten “mitos urbanos” asociados a una corrupción generalizada en la institución, la realidad que muestran las encuestas hechas por destacados centros de estudios, dicen completamente lo contrario. Sin embargo, y tal como lo ha planteado el Director General Arturo Herrera, “esta creciente confianza ciudadana debe ser motivo de permanente inspiración”. El trabajo de todos los integrantes de la institución basado en la transparencia, confianza y profesionalismo, no es a largo plazo, sino que se construye día a día. La ciudadanía confía en nosotros, porque la función policial tiene lugar en la sociedad y, por lo mismo, no está ajena a su desarrollo y exigencias.



Jaime Méndez Carrasco

Subprefecto - Director

Tecnología de punta al



Gracias a su implementación, el trabajo operativo ha logrado rebajar sustancialmente la labor horas hombre, la que antiguamente se realizaba de manera manual y que ahora se genera en forma automática a través de los distintos softwares que se encuentran en marcha en la Policía Civil y que le permiten que sea reconocida como una de las de mayor prestigio a nivel

servicio de la investigación criminal

La consolidación de la modernización de la Policía de Investigaciones de Chile, involucra un profundo cambio organizacional destinado a mejorar los estándares de calidad de los servicios policiales, a modo de convertir a la institución en una Policía de Alto Rendimiento. Con el paso del tiempo, uno de los mayores avances de Investigaciones, ha sido la incorporación de nuevas tecnologías al servicio de la investigación criminal, esto apoyado en el uso de sistemas de automatización y softwares. Así, al elemento humano se debe agregar el factor tecnológico, vital en la labor investigativa de una policía moderna.

Si hace un par de años, el trabajo de investigación era realizado sólo por detectives, ahora cuentan con el apoyo de programas computacionales, que han permitido reducir el tiempo de demora en la búsqueda de los imputados.

En este contexto, la Sección Huellografía y Dactiloscopia del Laboratorio de Criminalística Central de la Policía de Investigaciones de Chile, tiene a su disposición el sistema Afis (Automatic Fingerprint Identification System), el que permite la identificación de personas por medio del dibujo dactilar, basado en la comparación de impresiones o trozos de huellas digitales con la base de datos dactiloscópicas, que posee la institución.

El software, que realiza una búsqueda comparativa, permite acercar los resultados entre huellas encontradas en el sitio del suceso y la base de datos de la institución, incluso estos pueden ser interrelacionados con policías de otros países, que ya están adoptando las tecnologías de avanzada que ha ocupado la Policía Civil.

Otro sistema automatizado que utiliza la institución, con bastante éxito en la búsqueda y posterior detención de sospechosos de actos delictuales, es el Sistema Integrado de Identificación Balística (Ibis). Los proyectiles y vainillas recogidas en el sitio del suceso son integrados al sistema, capturándose las imágenes digitales de los mismos,

que son correlacionadas automáticamente por el equipo, entre toda la base de datos que posee el programa. De esta forma, IBIS permite establecer si el arma se encuentra relacionada con otros delitos, situación que el perito balístico confirma con el microscopio de comparación.

Pero las tecnologías al servicio de la investigación criminal no sólo tienen relación con el ámbito informático. El Lacrim cuenta, además con un equipamiento denominado "Polilight", el cual permite buscar huellas dactilares y restos de fluidos corpóreos, mediante reactivos químicos, que son expuestos a un haz de luz. Este equipo oscila en toda la gama de colores, desde el infrarrojo a la luz ultravioleta. Así, se puede capturar valiosa información en el sitio de suceso, que permita individualizar al culpable del delito.

El sistema posee actualmente 350 mil fichas de personas filiadas con sus respectivas impresiones dactilares, lo que significa una base de datos de más de 3 millones de dactilogramas. "Antes, la investigación implicaba una gran inversión en horas hombre. Hoy, en cambio, existe un gran ahorro de tiempo gracias al apoyo tecnológico del



proceso investigativo”, señala el jefe del Lacrim, subprefecto Marco Aravena.

Tanto el Afis como el Ibis, significaron para la Policía de Investigaciones, una inversión de alrededor de tres millones de dólares.

LA ERA DEL ADN

El Afis y el Ibis son, a juicio del jefe (S) de la Brigada de Homicidios Metropolitana, comisario Luis Sandoval, un aporte significativo para la investigación criminal en su área. Sin embargo, destaca la relevancia del ADN en los peritajes.

“La institución ha avanzado enormemente en cuanto a la tecnología que tiene a su disposición. Primero fue la fotografía y la planimetría, pero el salto mayor fue el ADN, uno de los elementos más importantes para la investigación criminal”. Y es que las técnicas de ADN le otorgan tiempo, eficacia y certeza a la misma, considerando que es un respaldo científico importante.

En este campo, una de las innovaciones más interesantes



en el último tiempo, la constituyen los análisis de polimorfismos en el cromosoma “Y”. Esta tecnología ha sido de gran utilidad en

el campo de la genética forense, especialmente en casos de agresiones sexuales. El Laboratorio de Criminalística Central de la Policía de Investigaciones, realiza en forma rutinaria, desde hace más de un año, los análisis de polimorfismos de cromosoma “Y”. Su utilidad ha quedado de manifiesto en la resolución de varios casos de violación múltiple, que han llegado a causar alarma pública.

Asimismo, las tendencias actuales se dirigen a la aplicación de técnicas utilizadas en la fabricación de microprocesadores para la obtención de materiales biológicos. Estas aplicaciones han traído como consecuencia la aparición de los llamados biochips o microarrays, los que se espera tengan un gran impacto en el campo de la genética forense. Mediante estos sistemas será posible generar gran cantidad de información, lo que posibilitará el análisis de cientos o miles de secuencias de ADN en forma simultánea.

Entre las últimas adquisiciones se destaca el Equipo Automatizado de Extracción de ADN, a través del Proyecto de

Caso del psicópata de La Dehesa

Alarma social causó el llamado “psicópata de La Dehesa” a comienzos de junio de 2002, cuando una madre y su hija fueron brutalmente violadas en un departamento de esa comuna. Poco a poco se sumaron hechos anteriores con similares características, que fueron aclarados con la detención de Roberto Martínez Vásquez, alias “El Tila”.

Fue en su casa donde se recogieron evidencias con las cuales posteriormente, a través del ADN, se logró establecer su participación en los hechos. De esta forma, ropa y manchas en la casa, entre otras, sirvieron para relacionarlo también con otros delitos.

Equipamiento 2006. “Gracias a él, hemos reducido a una hora y media la primera etapa de extracción, que antes demoraba entre 8 y 9 horas. Estamos muy satisfechos, porque efectivamente nos ha permitido reducir los tiempos de respuesta”, afirma la bioquímica del Lacrim, Priscila Morales.

LA BIOMETRÍA DE LA VOZ

La Policía de Investigaciones de Chile es la primera institución en Latinoamérica en identificar científicamente a los delincuentes a través de la voz, tecnología que está siendo utilizada con éxito en los laboratorios de diferentes cuerpos y fuerzas de seguridad e inteligencia pública en Europa y Asia. Desde mayo de 2006, la Sección Sonido y Audiovisual Forense del Laboratorio de Criminalística implementó el sistema Batvox de reconocimiento biométrico de locutor, orientado específicamente para aplicaciones forenses. En la actualidad este sistema es sumamente útil para acreditar delitos ligados al narcotrá-

fico, asociación ilícita y organizaciones criminales, entre otros.

Como explica el jefe del Lacrim, subprefecto Marco Aravena, este programa permite identificar a una persona por su voz, puesto que desde una grabación se puede extraer un modelo vocal, el cual se comparará posteriormente con voces presentes en los registros. En este sentido, el Batvox es un sistema que detecta y almacena aquellas características propias de la garganta, boca y nariz, las que son únicas e irrepetibles en cada persona.

Este reconocimiento se realiza de manera independiente del texto dicho o del idioma utilizado. El programa puede realizar identificaciones rápidas de grabaciones frente a un grupo de sospechosos. Además realiza verificaciones de locutores utilizando relaciones de verosimilitud (LR) usando una aproximación bayesiana*.

El subprefecto, destacó que los expertos del Lacrim “tienen una gran ventaja para aprender y utilizar este sistema: poseen una formación académica acorde a esta tecnología, puesto que la sección cuenta con ingenieros acústicos y de sonido, por lo que pueden comprender y utilizar más eficientemente esta plataforma”.

* Red Bayesiana: modelo probabilístico multivariado que relaciona un conjunto de variables aleatorias.



Lazos afectivos: más allá de

Hablar de cómo es nuestra familia o quiénes conforman nuestro hogar, hoy ya no es una tarea tan sencilla, puesto que la sociedad actual y su evolución, han hecho que este núcleo fundamental para cualquier ser humano ya no sea el característico lazo biparental, es decir, aquel compuesto por un padre, una madre y los hijos.

Esta primera clasificación de familia, no obstante, variará según el criterio de su definición. Según explica la psicóloga y master en psicología Verónica Gubbins, -actual docente de la Pontificia Universidad Católica y la Universidad Alberto Hurtado-, si se toma el criterio de clasificación dado por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, basado en la relación de las personas que viven en una misma casa con el jefe de hogar, se podrá encontrar así familias nucleares (progenitores e hijos) que derivarán o bien en biparentales o monoparentales (mamá o papá solo). "Este tipo de clasificación tiene mayor relación con

Aunque el concepto típico de familia lo componen el papá, la mamá y los hijos, hoy en Chile la clasificación de las familias ya no está ligada netamente a esa imagen. Extensas, monoparentales o aquellas donde el cambio del rol determinan la tipología, todas estas familias tienen un factor en común: el amor.

el concepto de hogar familiar que de familia como tal", señala la profesional.

La anterior clasificación no es la única, puesto

que también se encuentra la familia extensa, que es aquella donde varias generaciones (abuelos, padre e hijos), ya sean ascendentes o descendentes, se ubican en una misma casa.

Según la psicóloga Gubbins, además, las familias también pueden ser catalogadas como compuestas, es decir, son aquellas donde se comparte el presupuesto y la comida con personas no parientes. "Aunque no hay estudios cuantitativos, que permitan identificar con exactitud quiénes son estas personas, según la investigación del INE del 2004, se pudo analizar que en su mayoría estos nuevos integrantes familiares serían adultos varones".

No obstante lo anterior, la especialista señala que actualmente el núcleo familiar más frecuente en nuestro país es aquel denominado monoparental, donde el progenitor es mujer y la familia puede ser tanto del tipo extensa como compuesta.

FAMILIAS A DISTANCIA

Para algunas instituciones no gubernamentales orientadas a la investigación, tales como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO o el Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer, Cedem, si se pregunta a la gente por su familia, se encontrará con respuestas que apuntan a que las relaciones familiares van mucho más allá de la casa donde se vive. Un buen ejemplo de ello, son las personas que van a regiones en busca de mejores oportunidades de empleo, dejando de este modo, a hijos y esposa (o) en otra región o país. Éstas serán, así, familias extra residenciales.



la consanguinidad

DEFINICIÓN POR ROLES

Tradicionalmente, una familia “normal o bien constituida”, estaba compuesta por un papá que trabajaba y traía el dinero a la casa, y una esposa dedicada al cuidado de los niños y del hogar. “Esta mirada, vista desde los roles que desempeñan en su interior evidentemente ha ido cambiando, sobre todo en las familias de estratos medios y superiores, donde la participación de las mujeres en el trabajo, -sea part time o jornada completa-, ha generado una flexibilización de los roles tradicionales, encontrándose parejas donde ambos comparten las responsabilidades del trabajo, pero también de la casa”, explica la psicóloga Verónica Gubbins.

Según añade la especialista, la definición de una familia normal no está ligada a los roles, consanguinidad, o números de progenitores que tengan sus miembros, sino que dependen fundamentalmente de las buenas relaciones, comunicación y cooperación mutua que haya entre ellos

“Psicosocialmente, todas las familias que tengan buenas relaciones entre ellos, en la medida que no haya violencia intrafamiliar, se respeten, comuniquen y se apoyen, son bien constituidas o saludables puesto que generan bienestar a sus miembros”.



Verónica Gubbins Foxley, es psicóloga y licenciada en psicología de la Universidad de Chile; master en psicología de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) y terapeuta familiar del Centro de Estudios y Terapia Sistémica. Actualmente es docente de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de la Universidad Alberto Hurtado.

Consejos para una familia saludable

AYUDA MUTUA. Sentir que se colabora y entregar una ayuda mutua en las labores de casa y crianza de niños, es fundamental entre los progenitores. Muchas veces barreras culturales como el machismo, tanto del padre como de la madre, pueden obstruir el desarrollo de buenas relaciones familiares.

COMUNICACIÓN. Aunque muchas veces el tiempo juega en contra de las familias, hay que recordar que los niños necesitan predictibilidad para encontrarse y comunicarse, es decir, saber que al menos en un momento determinado habrá el espacio para esta instancia familiar. El uso de la tecnología celular, también contribuye en esta entre-

ga de cariño, siempre y cuando se eduque antes al niño en el respeto del espacio laboral de los padres, y éstos no utilicen este medio sólo como control, sino más bien de real comunicación.

REDES DE APOYO. El rol de las instituciones laborales de los padres es también fundamental en el apoyo y gestación de redes solidarias para las familias, sean estas biparentales o monoparentales. Por ello el apoyo con beneficios como instauración de guarderías y otras instancias que permitan la reflexión, flexibilización, comunicación y enriquecimiento familiar para entender y acoger a los nuevos tipos de familia, contribuirá tanto en el desempeño intra familiar, como laboral.

SUBCOMISARIO CLAUDIO ORELLANA TORRES

Fiel a su Promesa de Ser



La madrugada del 9 de abril, en la ciudad de Antofagasta, falleció el subcomisario Claudio Orellana Torres de 32 años, sumándose a la lista de los detectives de la Policía de Investigaciones que fieles a su promesa de servicio de “rendir la vida si fuese necesario”, han dejado la vida cumpliendo con su deber.

Claudio, o el “Oso”, como lo llamaban sus compañeros de promoción en la Escuela de Investigaciones Policiales, tenía 15 años de experiencia investigativa y había iniciado su carrera policial en diciembre de 1993, en la entonces

“Estamos rindiendo un homenaje al héroe en la lucha contra la delincuencia”, declaró el subsecretario de Investigaciones Ricardo Navarrete, durante la solemne ceremonia en que se despidieron los restos del detective.



El subcomisario Claudio Orellana (primero en la fotografía de izq. a der.) durante una exposición de la Biro realizada en la Plaza de Armas de Antofagasta, en el contexto del 73° Aniversario institucional.

ces denominada Comisaría Judicial Limache, V Región. En la misma ciudad conoció a la madre de sus hijas Paola Pizarro, con la que contrajo matrimonio en 1996, y tuvo dos hijas, Martina de 11 años y Bárbara de dos meses de vida. Posteriormente, en el 2001 fue trasladado a la Prefectura Regional Antofagasta e inmediatamente destinado a la Brigada de Robos de esa ciudad. En la Biro trabajó hasta marzo de 2003, fecha en la cual fue destinado a la Brigada de Investigación Criminal Antofagasta, para en enero de 2007 regresar nuevamente a la Biro.

UN DETECTIVE Y HOMBRE EXCEPCIONAL

El subcomisario Pablo Caro, del Lacrim Regional Copiapó, fue compañero de Claudio en la Sección D, durante los años 1992 y 1993, en la Escuela de Investigaciones Policiales. Entre los buenos recuerdos de esa época, destaca haber conocido al subcomisario Orellana, “era un hombre especial, porque practicaba uno de los principios más

vicio

En junio de 2006 Claudio Orellana (segundo de izq. a der.) posó junto a sus compañeros de la Brigada Investigadora de Robos Antofagasta, en la tradicional fotografía de recuerdo del aniversario institucional.



La personalidad de Claudio Orellana resultaba ideal para establecer una comunicación fluida con el público.

importantes en la vida de un hombre, la fraternidad. Cada vez que regresábamos a nuestra escuela para cumplir el sueño de ser detectives, el “Oso”, te recibía con alegría, con su sonrisa cálida y espontánea”, recuerda.

Otro detective que guarda buenos recuerdos es el inspector Marcelo Apablaza, de la Brisexme Copiapó, quien trabajó con Claudio en la Bicrim Antofagasta, “siempre me llamó la atención ese carácter tan “light”, que lo caracterizaba, nunca lo vi enojado, siempre estaba para prestarle apoyo a los compañeros de labores menos antiguos, y por sobre todo preocupado de su familia, era una persona muy especial, como pocos”, recuerda.

Integrar el Equipo de Reacción Táctica de la Segunda Región Policial Antofagasta, fue uno de sus logros.

UN DETECTIVE DIFÍCIL DE OLVIDAR

Claudio era de gustos simples, padre de familia, dedicado ciento por ciento a su esposa e hijas, de hecho se destacaba porque en las conversaciones que mantenía con sus compañeros y amigos era el más claro exponente de la vida en familia.

“Tenía el don de la palabra, en una oportunidad redactó un discurso para la finalización de un curso de conducción avanzada de vehículos policiales, entre otras cosas señaló que **siempre debemos estar conscientes de que a nuestro lado tendremos un compañero, el que en los momentos de peligro nos auxiliará**, sus palabras fueron reconocidas por diversas autoridades institucionales y del gobierno regional”, recuerda el subinspector Rubén Ugarte, compañero de Claudio en la Biro Antofagasta.

Testimonios como el anterior demuestran que el paso





El Director General de la Policía de Investigaciones, Arturo Herrera y el subsecretario de Investigaciones, Ricardo Navarrete, encabezaron la solemne ceremonia, realizada en la parroquia La Santa Cruz de Limache, donde se realizaron los funerales del subcomisario Claudio Orellana Torres (Q.E.P.D.)

del subcomisario Orellana por la Biro de la II Región será difícil de olvidar, era de esos “policías de los que ya no quedan”, señalan sus compañeros de labores.

Este detective que a los 15 años tenía clara su vocación, era constantemente reconocido en la lista del personal y felicitado por la calidad de sus informes policiales. “Era alegre, todos los días tenía una sonrisa o la talla perfecta, siempre estaba preocupado de los oficiales más jóvenes,



de aquellos que en algunas oportunidades se encontraban con problemas, siempre les dio una voz de esperanza; fue un compañero valiente, profesional, honrado, leal, y sobre todo amigo, reflexiona el subinspector Ugarte.

Quienes compartieron con él durante su carrera policial, señalan que el respeto, la lealtad al mando y a sus compañeros, y la búsqueda del perfeccionamiento académico y policial, fueron algunas de las características que lo destacaron. “Los informes policiales que redactaba demostraban su profesionalismo y dedicación al trabajo, nunca dejó una diligencia pendiente, siempre se propuso metas y se esforzaba por superarlas”, señala el subprefecto Víctor Silva, jefe de la Brigada Investigadora de Robos Antofagasta.

La partida del subcomisario Claudio Orellana, llenó de dolor a la familia policial, “estamos en un duelo muy profundo, cuando uno de los nuestros ha partido cumpliendo fielmente con la promesa de servidor público”, señaló el Director General Arturo Herrera, quien junto al subsecretario de Investigaciones, Ricardo Navarrete, encabezó la ceremonia solemne en que cientos de detectives, familiares y amigos, se congregaron el 10 de abril, en la parroquia La Santa Cruz de Limache y, posteriormente, en el camposanto de Villa Alemana, para rendir honores y despedir a un detective que será difícil olvidar.



Luego de la misa realizada en Limache, que fue oficiada por el sacerdote Mario Lisperger, los restos del subcomisario fueron trasladados hasta el cementerio de Villa Alemana.



Estas viñetas, parte de un completo "comic", dan cuenta del carácter lúdico de Claudio Orellana, el "Oso".



Finalizada la ceremonia fúnebre, el Director General de la Institución hizo entrega del Pabellón Nacional a la viuda del subcomisario Orellana.

MISIONES DE PAZ:

Detectives: piezas clave en la reconstrucción de Haití

Colaboración:
Subcomisario Raúl Muñoz

El sentido de compromiso de los detectives de la Policía de Investigaciones de Chile se abre a la comunidad internacional que hoy se une bajo férreos principios humanitarios, con un trabajo profesional y eficiente, representando al país y la institución en la Minustah.

En junio del 2004, la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití, Minustah, inició el proceso de estabilización política, tras el golpe de estado que había provocado la salida del ex presidente Jean Bertrand Aristide, en febrero de ese mismo año.

Desde entonces, Haití ha comenzado un proceso de renovación de sus poderes centrales, focalizando nuevos objetivos como la profesionalización de la Policía Nacional de Haití (PNH), para retomar la seguridad interior de su nación. Es en esta labor, que la Policía de Investigaciones de Chile ha marcado presencia al interior de la Minustah, trabajando coordinadamente con sus pares de Francia, Canadá, España y Estados Unidos.

Al inicio de esta operación de paz, y durante el 2005, la Policía Civil tuvo a dos de sus oficiales ocupando puestos



importantes dentro del organigrama central. El comisario Joel Hernández y el subcomisario Mauricio Luco, fueron parte de los creadores de la actual estructura organizacional que tiene esta misión.

De este modo y siguiendo los logros alcanzados por estos dos detectives la institución ha podido duplicar su presencia, contando actualmente con cuatro miembros permanentes dedicados a labores de reconstrucción institucional para la instauración de bases para la seguridad de Haití.

OFICIALES POLICIALES EN ACCIÓN

Con una destacada participación del subprefecto Segundo Castro al interior de la División de Desarrollo para la Policía Nacional de Haití, quienes hoy trabajamos en ese país, (subcomisario Raúl Muñoz, y los inspectores Gustavo Aliaga y Luis Tohá), seguimos desempeñando importantes roles en esa unidad.

En lo particular, trabajé como analista en la unidad de database, donde la labor era analizar y crear el catastro nacional de funcionarios de la Policía Nacional de Haití, tras la pérdida de esa información durante el golpe de estado. Aunque, en un primer inicio sólo se mantenía una

De izq. a der. El grupo de detectives de la Policía de Investigaciones de Chile en Haití: El inspector Luis Tohá; el subcomisario Fabián Silva; el subprefecto Segundo Castro; inspector Gustavo Aliaga y el subcomisario Raúl Muñoz.



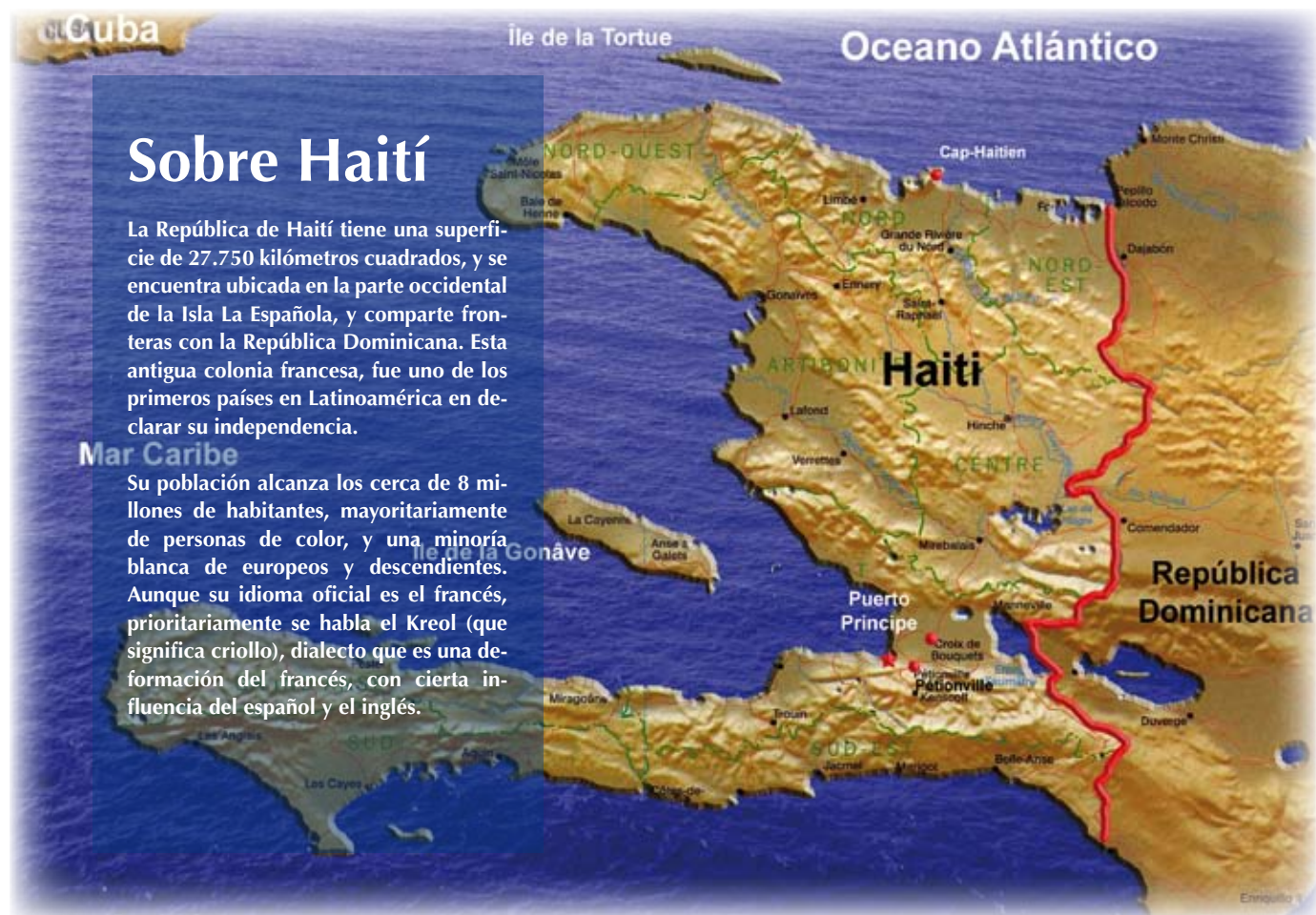
El Director General, Arturo Herrera, visitó en junio 2006 a los oficiales policiales que cumplen la Minustah en Haití.

aproximación del número total de miembros, hoy es posible saber con cierta exactitud la cantidad total registrada.

Paralelamente en esa división, los inspectores Aliaga y Tohá se desempeñan en el área investigativa interna en la Policía Nacional, a través de una unidad especial denominada *vetting*, que determina las potencialidades y vulnerabilidades de cada miembro, y cuyo objetivo principal es formar una institución policial que cumpla con los estándares internacionales mínimos

LOS INICIOS EN LA MISIÓN

Al llegar a Haití, fuimos destinados a trabajar en las comisarías de Croix des Bouquets junto al inspector Luis Tohá. Por su parte, el inspector Gustavo Aliaga, se inició en la comisaría de Fort Nacional, donde su experiencia



Sobre Haití

La República de Haití tiene una superficie de 27.750 kilómetros cuadrados, y se encuentra ubicada en la parte occidental de la Isla La Española, y comparte fronteras con la República Dominicana. Esta antigua colonia francesa, fue uno de los primeros países en Latinoamérica en declarar su independencia.

Su población alcanza los cerca de 8 millones de habitantes, mayoritariamente de personas de color, y una minoría blanca de europeos y descendientes. Aunque su idioma oficial es el francés, prioritariamente se habla el Kreol (que significa criollo), dialecto que es una deformación del francés, con cierta influencia del español y el inglés.

estuvo centrada en el apoyo a la presencia de militares brasileños al interior de una zona denominada Belair. Nuestra labor como consejeros técnicos de la ONU, era guiar operativamente a la policía local en relación a la investigación de los delitos y concurrencia a sitios del suceso.

A medida que pasaron los días, debimos aprender a convivir con ciertas adversidades -como la falta de agua pura, alimentos con riesgo de contaminación, instalaciones básicas precarias, y condiciones logísticas escasas-, que no obstante fueron rápidamente superadas.

Entre otras labores desplegadas, durante octubre del 2006, junto al inspector Aliaga, supervisamos el proceso de selección de los nuevos aspirantes a la Academia Nacional de la Policía de Haití, ahí la experiencia docente adquirida en la Policía de Investigaciones de Chile jugó un rol fundamental. Asimismo, participamos en la correcta supervisión del proceso de elecciones municipales, siendo destinados a trabajar durante 36 horas en las comisarías de Delmas y Petion Ville.

En diciembre del 2006, se unió al grupo el subcomisario Fabián Silva, que fue destinado a trabajar como conseje-



Requisitos para las misiones de paz

Con la misión de asegurar el cumplimiento de los estándares internacionales de respeto a los derechos humanos, desarrollar una función policial acorde a los procesos democráticos y asegurar las actividades normales de las instituciones que permitan el desarrollo del país, la incorporación a las misiones presentan los siguientes requisitos:

- Dominio del idioma en un 60%, dependiendo de la misión este podrá ser inglés o francés.
- Tener mínimo 8 años de experiencia.
- Cumplir con el proceso de selección que se realiza en cada país (Cecopac). De acuerdo a estándares de Naciones Unidas se toma en cuenta: la acreditación del idioma, el dominio en conducción vehículo 4x4 y el manejo de armas de puño (Capítulo VII, Carta ONU, Ej: Haití).

Los detectives interesados para el período de acreditación, deberán enviar sus antecedentes a la Jefatura de Educación Policial al mail jedepol@investigaciones.cl o comunicarse al teléfono 6773947.

ro técnico a la ciudad de Cap-Haitien, localidad ubicada al norte de la capital, Port au Prince, distante a unos 250 kilómetros.

No puedo dejar de mencionar el gran apoyo que nos brindó nuestro Director General, Arturo Herrera en su visita a Haití, siendo este encuentro muy motivador para proseguir en esta importante misión, con la excelencia investigativa institucional que hoy es mirada y admirada por nuestros pares internacionales.



MISIÓN DE PAZ

Detectives condecorados por Naciones Unidas

El pasado 14 de abril, los oficiales de la Policía de Investigaciones de Chile presentes en la Misión de las Naciones Unidas para la estabilización de Haití, Minustah, fueron condecorados con la medalla "Medal Parade", en reconocimiento al alto compromiso y profesionalismo demostrado durante 12 meses de trabajo.

Los detectives galardonados con este reconocimiento fueron: el subcomisario Raúl Muñoz y los inspectores Gustavo Aliaga y Luis Tohá.

La ceremonia fue presidida por el representante del secretario general de Naciones Unidas en Haití, Edmond Mulet y contó también con la presencia del embajador de Chile en Haití, Marcel Young Debeuf, así como de otras autoridades locales y de Naciones Unidas.



El inspector Gustavo Aliaga recibe la medalla de manos de la máxima autoridad en la misión de paz, Edmond Mulet.



El subcomisario Raúl Muñoz es condecorado por la máxima autoridad en la misión de paz, el representante del secretario general de Naciones Unidas, Edmond Mulet.



De izq. a der. El inspector Gustavo Aliaga; el subcomisario Fabián Silva, la máxima autoridad de la ONU en Haití, Edmond Mulet y el subcomisario Raúl Muñoz.

Esta experiencia, nos ha entregado numerosos conocimientos y vivencias, y pese al enorme esfuerzo de dejar en la distancia a la familia y amigos, seguimos mante-

niendo el mismo entusiasmo y orgullo institucional de ser detectives en misión de paz, representando a la Policía de Investigaciones de Chile.



La vida que comienza después

Acostumbrados a pasar más de 12 horas diarias en labores propias de policía, la mayoría de los detectives cuando llega el momento del retiro deben dar un giro de 360 grados a su vida. Las extenuantes jornadas laborales y los turnos en fin de semana y feriados, son reemplazados por horas de tiempo libre... sin embargo, lo que los primeros meses puede ser un alivio después se convierte en un fastidio. Los policías deben dejar de serlo para asumir un nuevo rol, pero ¿Qué hacer después del retiro?

“Yo creo que uno n a c e policía. Y después de tantos años en la misma institución, la que abrazaste desde tu juventud, uno no puede dejar de serlo... sigo siendo policía y probablemente, moriré siendo policía”. Al escuchar a Francisco Quiroz, prefecto (R), es fácil comprender porque después de 32 años de carrera policial es difícil para el personal desvincularse de la institución. Parece que las largas horas de trabajo y los turnos desgastadores se vuelven menos amargos con el pasar del tiempo, y lo que permanece tiene que ver con el ser parte de la Policía de Investigaciones.

Pero este apego a la institución -que pareciera acompañar la mayoría de quienes se acogen a retiro después de años de trabajo-, no sólo se vincula al plano afectivo sino también, a que “en esta institución el personal está jubilando en una etapa de producción *peak*, que son aproximadamente los 50 años. El grueso de la gente que se va está en

el grado de subprefecto y de ahí hacia arriba. Es gente, que está en una etapa de mucha creatividad, donde alcanza su potencial de generar

cosas y de producir, y que por razones de reglamentación debe irse, pero que no está preparada para hacerlo”, explica el psicólogo Sergio Eastman, quien también es subprefecto en retiro.

“Resulta traumático para un funcionario, que ha hecho de su función laboral todo su eje de vida, sobre todo en una institución como ésta que demanda mucho del compromiso, el dejar de cumplir el trabajo que ha realizado por 30 años. La gran mayoría, cuando debe irse, se encuentra con que no quiere irse; que no está preparado para desenvolverse en otro ambiente y en definitiva, no acepta la situación como viene a futuro. Ello no sólo le trae una frustración personal, sino además, ocasiona problemas sociales y con su entorno familiar. Empiezan, incluso, patologías que se van desarrollando como estados depresivos, angustiosos, frustración, problemas de autoestima, etc”, agrega el psicólogo.

Experiencia similar fue la que vivió el prefecto (R) Quiroz. Pese a que enfatiza que “estaba preparado porque había cumplido un ciclo. Sabía que la carrera duraba 30 años, todo lo demás venía por añadidura”. No disimula la nostalgia que siente de sus días de detective. “Cuando ves un caso resuelto o que hicimos tal diligencia exitosa, estoy orgulloso. Recuerdo mis días de calle, y siento estos nuevos logros como propios. Lo mismo cuando se sabe de una mala acción de un detective o alguien habla mal de

“Tuve que aprender computación porque sin conocimientos en esa área es imposible comunicarse. Hice un curso básico en la Universidad de Chile en 1998, un año después de mi retiro. Y decidí hacer otro más avanzado en el 2000”, aconseja el prefecto (R) Francisco Quiroz.



de los 50

“Es muy rico poder compartir hoy día con otros policías que también se dedican a la docencia y hablar de temas de nuestra profesión, pero no de historias del pasado sino de cosas actuales: nuevas tecnologías, fenómenos criminales, etc”, afirma el prefecto (R) Antonio Cubillos.

Investigaciones, uno también sufre con las decepciones”, reconoce.

Es que no es fácil cambiar lo que ha sido una rutina las últimas décadas de la noche a la mañana. “De un momento a otro, el policía está en la casa. La semana anterior, salía todos los días a las 8 y regresaba a las 9 de la noche, pero de un día para otro se encuentra con que está en la casa”, sostiene el psicólogo Sergio Eastman. “Al cabo de uno o dos meses, siente que estorba. Y no sólo lo siente él, también lo percibe su entorno. Hay un personaje que habitualmente no estaba y que ahora sí está. Y que como muchas veces no tiene nada que hacer, empieza a inventar cosas que van contra la dinámica habitual del hogar”, añade.

¿CÓMO ENFRENTARLO?

Una buena experiencia es la que vivió el prefecto (R) Antonio Cubillos, quien se retiró de la institución en enero de 2003. “Cuando uno está en servicio activo nunca se pregunta ¿qué voy a hacer después? Porque pareciera que ese día nunca va a llegar, pero llega. Y cuando pasa es como una ruptura de un cordón umbilical con una institución que lo acogió por tantos años y donde hubo mucha satisfacción, muchos logros, penas... de todo, abarca toda una vida”, recuerda el prefecto (R) Cubillos, quien actualmente se desempeña como coordinador estudiantil de la carrera de Escuela de Criminalística Forense de la Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM.

Sin embargo, el retiro no debe ser considerado como el fin de la vida, sino como el comienzo de una nueva etapa. Por eso, la recomendación es prepararse para este proceso con años de anticipación. “Los detectives, desde nuestra experiencia, tenemos mucho que aportar, en especial a través de la criminalística”, agrega. Pero la gran barrera de entrada que enfrenta nuestro personal es que, muchas veces, no



tiene el respaldo académico necesario que demanda el mercado laboral. “Lo que más nos cuesta comprender es que afuera (de Investigaciones), el mundo es diferente. Por eso, lo óptimo es pensar ya desde los 15 ó 20 años de servicio qué voy a hacer después del retiro”, asegura.

No existen recetas mágicas, pero los especialistas aconsejan:

1. Apuntar hacia las potencialidades del individuo como persona y buscar el desarrollo en ese aspecto. Es decir, en el aspecto valorativo y espiritual.
2. Hacer cosas distintas a las que acostumbra y potenciar las fortalezas que se poseen.
3. Intentar una vinculación secundaria con la institución, de manera de sentirse parte. Una buena práctica es la capacitación a los Oficiales Policiales Profesionales, OPP, quienes desde este año se incorporaron a las filas de la Policía de Investigaciones.

Organizaciones del personal en retiro

Actualmente existen 5 agrupaciones que congregan al personal en retiro:

- Círculo de Oficiales Generales en retiro (coficialesgenerales@yahoo.com).
- Cuerpo de Jefes Superiores en retiro (contacto@cuerpojefes-retiropich.cl).
- Cuerpo de Oficiales y Personal en retiro (circulo.operpich@gmail.com).
- Círculo de Apoyo General (R)Voluntariado
- Sociedad de socorros mutuos

Cada una de ellas realiza diferentes actividades que permiten el desarrollo de quienes la conforman, además de convertirse en una red de apoyo para situaciones de emergencia.

Trabajando por una gestión

La modernización de la Jefatura del Personal se ha convertido en una constante en la Policía de Investigaciones, la globalización, Internet, la revolución de la información y la exigencia de altos niveles de competencias son algunos de los factores que han impulsado y motivado el proceso de innovación, de esta repartición. “Estamos trabajando y orientando nuestros esfuerzos para entregar servicios de calidad y satisfacción a nuestros clientes internos y externos, porque la Policía de Investigaciones está alineada con los procesos de modernización del Estado de Chile”, afirma el prefecto inspector Víctor Cornejo, a cargo de esta Jefatura.



Prefecto inspector Víctor Cornejo a cargo de la Jefatura del Personal.

La concreción de algunos estudios en materias de desarrollo organizacional tales como, descripciones y análisis de cargos, mediciones de clima laboral, análisis presupuestarios mensuales del gasto asociado al subtítulo 21 “Gasto en Personal” del presupuesto asignado, que examina el comportamiento del gasto en materias de personal, son algunas de las iniciativas que han permitido a esta repartición dar los primeros pasos en esta dirección.

En este contexto, se inserta el proyecto N° 8 del Plan de Desarrollo Institucional, Minerva, “Modernización del Sistema de Remuneraciones”, a cargo de esta Jefatura, cuyo objetivo es entregar un óptimo y oportuno servicio en materia de remuneraciones y gestión del personal, utilizando como plataforma de desarrollo el Sistema Informático Administrativo, SIA, que integrará los distintos procesos desarrollados por los departamentos y secciones que componen esta Jefatura.

SISTEMA INFORMÁTICO ADMINISTRATIVO, SIA,

Con una inversión aproximada a los 67 millones de pesos, a fines del 2005 la Jefatura del Personal adquirió este sistema informático, a la empresa CEGE Consultores S.A, cuya utilización se encuentra en distintas empresas públicas y privadas (por ejemplo: Consejo Defensa del Estado, Superintendencia de Valores y Seguros, entre otras), señala el ingeniero en ejecución e informática y jefe técnico del proyecto, profesional Adelino Soto, integrante de la Sección Informática y Administración, SIA.

“En abril de 2006 se inició el proceso de explotación del sistema en el área de remuneraciones, y a la fecha podemos decir que el SIA, está operando en un 95% con los módulos correspondientes de Recursos Humanos”, afirma Soto.

Este moderno sistema calcula automáticamente las remuneraciones del personal institucional sobre la base de su cargo, grado y calidad jurídica (personal de nombramiento supremo e institucional, asimilado a grado, jor-

de calidad

nales y honorarios) transformándolo en un proceso rápido, limpio y confiable.

En este sentido, cabe señalar que la seguridad e integridad de la información del sistema está determinada por perfiles de acceso previa autenticación en el SIA, lo que permitirá efectuar tareas de acuerdo a los módulos en que se esté operando. “El operador que necesite actualizar o corregir información, deberá comunicar a la Sección Informática y Administración, SIA, la que previa autenticación de los antecedentes, podrá modificarlos”, explica el encargado técnico del sistema.

La última semana de mayo de 2007 se inicia la etapa de marcha blanca del módulo de autoconsulta web para el personal, que podrá acceder a él, a través de la intranet institucional. En una primera etapa estará disponible sólo información relacionada con feriados legales, permisos administrativos, licencias médicas, datos personales, laborales, previsionales, remuneracionales y currículum profesional, entre otros servicios.

Cumplido un año de la puesta en marcha del sistema, CEGE Consultores deberá entregar la versión full web Intranet del SIA, que permitirá a los coordinadores de Recursos Humanos, dependientes de las Planas Mayores Regionales, interactuar con el sistema y con la información disponible.

De esta forma la desburocratización de remuneraciones y la centralización de la información de recursos humanos se plantea como uno de los beneficios más importantes e inmediatos, “desde cualquier región del país, el personal tendrá acceso a su información y podrá imprimir sus liquidaciones de sueldo, lo que implica un menor tiempo de acceso y actualización de la información que administra la Jefatura del Personal”, explica el profesional Adelino Soto.

La implementación del SIA, y otras iniciativas emprendidas por la Jefatura del Personal, tales como Reforzamiento de la Capacidad de Dirección Estratégica, Me-



El profesional Adelino Soto, jefe técnico del proyecto, junto a otros cinco profesionales integra la Sección Informática y Administración SIA.

joramiento de la Gestión de RR.HH., el Plan de Comunicación y acercamiento interno de la Jefatura, Propuesta técnica de creación de unidad de auditoría de Procesos Internos, Estudio de Carga Laboral de los departamentos y secciones de la Jefatura del Personal, Redefinición de los procesos asociados a la tramitación de las Comisiones de Servicios (nacionales y extranjeros) y la capacitación a los encargados regionales en el Área de Recursos Humanos, apuntan a mejorar los estándares de desempeño para alcanzar los objetivos institucionales, insertos en el Plan de Modernización Institucional Minerva.

“Queremos mejorar la forma de hacer las cosas, y para ello, resulta imperativo que cada funcionario se comprometa con esta gran tarea, comprendiendo que la modernización institucional no sólo está en manos del mando y de los equipos de trabajo, sino en la comprensión, el compromiso e involucramiento de cada uno de nosotros”, reflexiona el jefe del Personal.

“El avance de Investigaciones es testimonio de su voluntad



s en probidad política”

La corrupción es uno de los fenómenos sociales que más daña a los países y sus instituciones, y una vez instalada, es difícil de lidiar con ella, puesto que se arraiga en las propias costumbres y hábitos de funcionarios públicos, privados y ciudadanos en general.

En este sentido, consciente del peligro que conlleva la corrupción para el funcionamiento y entrega de un servicio con un estándar propio de una gestión de calidad, la Policía de Investigaciones de Chile ha adoptado medidas tendientes a erradicar internamente estas prácticas. Prueba de ello es la reciente Encuesta 2007 sobre corrupción, realizada por el Instituto Libertad y Desarrollo, LyD, que sitúa a la institución como la segunda más proba a nivel nacional.

Valorando este trabajo institucional, el director ejecutivo del Instituto Libertad y Desarrollo, Cristián Larroulet, destaca “los esfuerzos decididos por enfrentar el tema de la corrupción; siento estos hechos como testimonio de que para mejorar no se necesitan demasiadas leyes, sino principalmente voluntad política”.

Tomando como referencia la última encuesta sobre corrupción realizada por LyD, ¿Cómo evalúa a la Policía de Investigaciones de Chile?

Creo que es muy relevante la evaluación que hacen los propios encuestados sobre la Policía de Investigaciones: este año la entidad obtiene un puntaje moderado en la percepción de corrupción (5,6 sobre un máximo de 10) y, además, se aprecia una persistente disminución de los casos de corrupción conocidos al interior de la institución. En ese sentido, hay señales muy positivas para la Policía de Investigaciones.

En relación a lo anterior, ¿hubo una evolución positiva o negativa en este sentido?



Cristián Larroulet, director ejecutivo del Centro de Estudios Libertad y Desarrollo, es ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y master en Economía de la Universidad de Chicago, Estados Unidos. Académico de la Universidad del Desarrollo, se desempeñó en el sector público como jefe de gabinete del ex ministro Hernán Büchi; y presidente de la Comisión Antimonopolio entre otros cargos.

Lo más interesante del caso de Investigaciones es que su evolución ha sido favorable no sólo en el último año, sino desde el año 2003 a la fecha. Esto se ve en dos indicadores: percepción (imagen) y casos concretos (realidad). En 2003, Investigaciones era la institución con peor imagen en materia de corrupción y sistemáticamente ha ido mejorando, hasta el sexto lugar que ocupa hoy. Algo similar ocurre con su participación en el total de casos de corrupción. Antes, Investigaciones ocupaba el octavo lugar entre las instituciones con mayor cantidad de casos; hoy ha bajado hasta el lugar catorce.

¿Cuáles son las aristas que destacan, de manera positiva, la labor de la Policía de Investigaciones en relación al combate de la corrupción tanto a nivel país como a nivel institucional?

Yo creo que es fundamental el esfuerzo que se está haciendo por una mayor profesionalización de la institución, desde la selección de su contingente, la preparación que se les entrega y la flexibilidad para recibir expertos

“El caso de Investigaciones es emblemático en el sentido de que los esfuerzos decididos por enfrentar el tema de la corrupción, tienen recompensa”.

externos en las filas de la institución, que le permite renovar personal y mantener altos estándares de eficiencia y probidad.

¿Cuáles son aquellas aristas que la Policía Civil debe trabajar para mejorar sus índices de percepción en materia de corrupción?

Igual que todas las instituciones, la mejor herramienta para mejorar la imagen es transparencia. Una actitud proactiva de informar a la población sobre los desafíos y metas alcanzados por la institución.

Dentro de uno de los resultados, la corrupción no es vista como una de las principales dificultades para realizar negocios. Sin embargo, la burocracia y la excesiva regulación, son mencionadas como las mayores dificultades. En este sentido, ¿cree que la burocracia también incide del mismo modo en las instituciones públicas?

Puede influir. Si una institución es poco eficiente en cualquier sentido, eso influye para que algunos de los miembros

de la institución aprovechen esas deficiencias en beneficio propio o bien se vean forzados a buscar otras formas de conseguir sus objetivos. Por ejemplo, si hay mala administración de los insumos, es posible que alguien busque suplir las deficiencias por fuera y entonces surge el riesgo de captura por parte de algún agente externo. O si por exceso de burocracia la institución es deficiente en resolver sobre una denuncia de corrupción interna, a la larga se favorece la corrupción.

En 2004, la Policía de Investigaciones de Chile fue la primera institución policial que adopta metas de gestión, ¿qué opinión le merece esta iniciativa, tomando en cuenta las políticas en torno a una mayor transparencia y por ende menor corrupción que siguen las distintas instituciones?

Creo que las medidas adoptadas por Investigaciones han sido fundamentales para mejorar en ambos indicadores, imagen y realidad. Para nosotros el caso de Investigaciones es emblemático en el sentido de que los esfuerzos decididos por enfrentar el tema de la corrupción, tienen recompensa. Es además testimonio de que para mejorar no se necesitan demasiadas leyes, sino principalmente voluntad política. Por eso nuestras felicitaciones a la Policía de Investigaciones de Chile.

Según la encuesta III Barómetro 2006, realizada por la Universidad Diego Portales, la Policía de Investigaciones se situó entre las primeras 10 instituciones nacionales mejor evaluadas en la entrega de información. ¿Qué opinión le merece este antecedente, tomando en cuenta que esta entrega incide en la opinión pública respecto de la transparencia o la corrupción?

Estamos convencidos de que la transparencia es lo que más se demanda hoy en día y me parece imposible mejorar en imagen si no se hace por el camino de la información. Creo que los esfuerzos de Investigaciones están dando fruto y sólo hay que alentar a que se mantenga ese esfuerzo.



NIBALDO MOSCIATTI

La transparencia no es un gesto de buena voluntad

Nibaldo Mosciatti se ha consolidado como uno de los más destacados periodistas de su generación, dejando su sello en medio tales como radio Chilena, revista Apsi y los programas El Mirador de TVN y Plaza Italia del desaparecido canal Rock and Pop. Actualmente es jefe de Prensa de radio Bío Bío.

“Lo que las instituciones públicas deben entender es que la transparencia no es un gesto de buena voluntad, sino que una obligación. Los ciudadanos, que finalmente a través de sus impuestos financian al Estado, tienen el derecho de saber –para fiscalizar- cómo se usan los recursos públicos”.

“Desde esa perspectiva, las instituciones públicas deberían entregar periódicamente (salvo ítemes justificadísimos por razones de seguridad) informes amplios sobre las actividades desarrolladas, publicar las plantas de funcionarios con sus labores específicas e ingresos y someterse a auditorías independientes”.



“Lo fundamental, es torcer la lógica imperante y llevarla a su recto sentido: el Estado está para servir a todos los ciudadanos (y

les debe, por lo tanto, transparencia total) y no, como ocurre a menudo, para someterlo, reprimirlo, sojuzgarlo y oprimirlo”.

Opinión especializada

La Policía de Investigaciones de Chile se encuentra en un proceso de modernización continuo. Los altos niveles de calidad en la gestión investigativa son el objetivo principal del trabajo que desarrollan, día a día, los detectives. En este contexto, la transparencia y la política de puertas abiertas son una constante en la institución.

Consciente de que la Policía Civil es un órgano fundamental en la agenda de Seguridad Nacional, el Alto Mando y todo el personal institucional están constantemente preocupados de las diferentes aristas que involucran el fenómeno criminológico.

Es por ello, que en los últimos meses la ciudadanía ha podido conocer, a través de los medios de comunicación, la opinión profesional y técnica del personal institucional en esta materia.

Señor Director

En el último reporte “Estimación Nacional de Comercio en Barreras Arancelarias 2006”, que dio a conocer la Oficina de Comercio de la Casa Blanca, se hace mención a la falta de protección intelectual en Chile.

Coincidentemente, el viernes 30 de marzo en la Escuela de Investigaciones Policiales, la Policía de Investigaciones de Chile finalizó un curso de capacitación sobre delitos referidos al derecho de autor y derechos conexos que son sancionados en el país por la Ley N° 17.336 y sus modificaciones.



Esta actividad, que se llevó a cabo con la cooperación del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc), tiene como objetivo perfeccionar los conocimientos de los detectives y peritos para que, como profesionales de la investigación, enfrenten con mejores herramientas los delitos relacionados con la propiedad intelectual.

Este aprendizaje permitirá posicionar a nivel internacional a la Policía de Investigaciones, puesto que los detectives chilenos podrán capacitar a otros policías de Latinoamérica.

Si bien es importante que la sociedad se informe de que nuestro país tiene problemas en esta materia, es justo también que las personas a las cuales servimos conozcan los esfuerzos que hace la Policía Civil en pro de su capacitación, pues no cabe duda de que en la medida en que sus detectives y peritos cuentan con los conocimientos adecuados para enfrentar éste y otro tipo de delitos, se estará dando un mensaje positivo a la comunidad nacional e internacional.

Patricio Morales Riquelme

Prefecto

Jefe Nacional de Delitos Económicos

El Mercurio

Viernes 6 de abril de 2007.

Señor Director:

La Brigada de Ubicación de Personas de la Policía de Investigaciones de Chile ha implementado el sistema de prevención por medio de un "pasaporte" para menores de edad, que se originó en 2000, época en que la policía, preocupada del problema, lo aplicó en sus primeros acercamientos con la comunidad. Desde 2005, las campañas de prevención se denominan Sano y Seguro Siempre. Éstas son emprendidas para atender a la creciente demanda de seguridad de la ciudadanía. Se trata de un pasaporte denominado Sólo para niños, en que se consignan los antecedentes del menor, se imprime su huella digital y en una estampilla dejan su saliva que sirve para obtener su ADN. Son datos útiles para hacer más rápida y efectiva la tramitación. Más allá de la utilidad criminalística del documento que se entrega gratis, resulta trascendente la interacción con los menores a quienes se les brindan los consejos adecuados para evitar su extravío. También los padres adquieren conciencia de lo que implica la pérdida de uno de sus hijos, además tienen conocimiento de qué

hacer y a quién acudir en el caso que algo sucediera.

Podemos señalar con orgullo, según las estadísticas, que los casos de menores desaparecidos disminuyeron de forma considerable en relación con otros años, enmarcándose el grueso de las denuncias en abandonos de hogar voluntarios. Nuestra unidad policial acogió 6 mil 70 órdenes de investigar por presunta desgracia en 2006, alcanzando una efectividad en la resolución de estos casos en 91%. Aunque seguimos tabulando el impacto de nuestras campañas, podemos señalar con satisfacción que ninguno de los 2 mil 585 menores en la Región Metropolitana que han sido empadronados con el sistema señalado ha sido reportado como extraviado.

Héctor Arenas Díaz

Subprefecto

Jefe de la Brigada de Ubicación de Personas

La Nación

Lunes 7 de mayo de 2007

Señor Director

El jueves 19 de abril su diario informó sobre un estudio realizado por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica para el Servicio Nacional de Menores que revela una alta ocurrencia de casos de abuso y explotación sexual infantil en la V Región.

Conscientes de este fenómeno - que sin lugar a dudas es un atentado a los derechos humanos del grupo etario más vulnerable de cualquier sociedad, que envuelve abuso de poder, explotación y en muchos casos una verdadera servidumbre o moderna esclavitud-, la Policía de Investigaciones de Chile, como resultado de su reestructuración del área operativa impulsada durante 2005, creó, entre otras, la Jefatura Nacional de Delitos contra la Familia, Jenafam.

Esta jefatura nacional -que regula todo el acontecer investigativo de las áreas de los delitos contra el orden de la familia, la moralidad pública y la integridad



sexual, fundamentada en la investigación policial con sólidas bases científico técnicas- a nivel país cuenta con Brigadas Investigadoras de Delitos Sexuales, integradas por detectives y profesionales con vasta experiencia y capacitación constante para enfrentar de mejor forma los desafíos que presentan éstas y otras formas de criminalidad. Sin embargo, todos los esfuerzos que realice la Policía Civil no son suficientes sin un compromiso de la comunidad que, en conocimiento de la ocurrencia de hechos en sus barrios, como son la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, no denuncia responsablemente ante las instancias competentes para la investigación de estos delitos.

Ximena Castillo Osorio

Prefecto Inspector

Jefa Nacional de Delitos Contra la Familia

El Mercurio

Lunes 23 de abril de 2007

Señor Director

La creación del cargo de ministro de Medio Ambiente deja en evidencia, entre otras cosas, la sinergia entre las entidades fiscalizadoras medio ambientales y la Policía de Investigaciones de Chile. Éstos ilícitos pueden de una u otra manera desestabilizar la tranquilidad ciudadana, así como también, afectar la salud pública, la salud vegetal y animal. Pero estos esfuerzos no serán suficientes si no existe un compromiso de toda la ciudadanía. Ante este nuevo cargo será de suma importancia crear conciencia ecológica, tarea que debe-

rá comenzar desde el núcleo familiar, mediante una labor educativa que se traduzca en el cumplimiento de la normativa ambiental del país y de los tratados internacionales que se han suscrito.

*Víctor Espinoza Espinoza
Subcomisario
Jefe de la Brigada Investigadora de Delitos
Medioambientales y Patrimonio Cultural*

*La Tercera
Miércoles 24 de enero de 2007*

Señor Director

En su cargo de Vicepresidente de la República, Belisario Velasco, informó sobre la creación del Registro Especial de Usuarios de Sustancias Químicas Controladas. El objetivo es registrar y fiscalizar el manejo de estos productos, que en general se utilizan para la elaboración de drogas ilícitas. El registro, que será administrado por el Ministerio del Interior con la asesoría técnica del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, constituye sin duda un avance notable en la ejecución de los preceptos de la Ley 20.000 que regula este tema, en especial en cuanto a las obligaciones de las empresas a registrarse y comunicar cada operación comercial que involucre la transferencia de aquellas sustancias que sirven para elaborar o producir drogas ilícitas. Además, este registro permitirá dar una respuesta eficaz a las denominadas “notificaciones previas de importación y/o exportación de químicos controlados” mecanismo diseñado por la ONU para conocer con anticipación estas operaciones en los países productores de drogas y, con ello, optimizar el control de la autoridad y evitar cualquier desvío anómalo.

A partir de la implementación de este registro, podemos esperar que Chile se incorpore al sistema electrónico para intercambio de notificaciones previas a la exportación Pen Online (Pre-export Notification Online), que funciona a partir de marzo de 2006 y al que están adscritos más de 70 países. Las entidades públicas con competencia en el control de estas sustancias, deberemos trabajar para optimizar el funcionamiento del sistema que se pretende establecer a partir de este reglamento.

En el caso de las tareas que realiza Investigaciones,



resulta fundamental tener conocimiento de las transacciones sospechosas, para evitar que se desvíen insumos químicos e identificar a las organizaciones dedicadas a este comercio ilícito. Esto es compartido por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de Naciones Unidas (JIFE), que en su último informe señala que “es necesario fortalecer aún más las medidas de represión del contrabando de estos productos, entre ellas las utilizadas para controlar sus redes de distribución interna e investigar su desviación”.

Otro efecto inmediato es el aporte eficaz que Chile hará a los programas internacionales impulsados por la Comisión de Estupefacientes destinados a impedir el desvío de algunas sustancias indispensables en el proceso de elaboración de drogas ilícitas.

*Germán Ibarra Hidalgo
Prefecto Inspector
Jefe Nacional Antinarcóticos*

*La Nación
Jueves 25 de abril de 2007*

PREPARÁNDONOS PARA EL INVIERNO

Tiempo de prevenir



A sí como se saca del baúl la ropa gruesa y el abrigo, se deben tomar algunas precauciones en el hogar para evitar los resfríos, catarros, amigdalitis y tantas otras patologías propias de la temporada. Pero es la vacunación, una de las mejores medidas que puede tomar el personal institucional para enfrentar esta época invernal.

Efectivamente, el invierno es más propicio para que tanto los niños como los adultos se enfermen. Influye el frío, porque inhibe y bloquea los mecanismos de defensa que posee el aparato respiratorio contra virus, bacterias y partículas contaminantes que se encuentran en el aire y que por las vías respiratorias penetran en el organismo. A ello, también contribuye una mayor predisposición al contagio, debido al hacinamiento de personas en espacios cerrados como el Metro y los bruscos cambios de temperatura al entrar o salir de ambientes calefaccionados al frío o viceversa.

Para enfrentar estos peligros y considerando que, según el Ministerio de Salud, las enfermedades invernales inciden en un alto nivel en la pérdida de producción por bajo rendimiento y ausentismo laboral, la Sección de Salud Ambiental de la Jefatura de Sanidad aconseja adquirir la vacuna en la farmacia de la Jefatura de Bienestar. “Es muy importante que todos, no solamente niños y ancianos -que son los de más alto ries-

go- se vacunen contra la influenza”, explica la enfermera jefe de Sanidad, Erika Quijada. “Especialmente las personas hipertensas, los diabéticos y aquellos que padecen de asma, ya que la influenza puede producir que sus enfermedades crónicas sufran algún tipo de descompensación”, agrega.

Para el personal institucional, la vacuna puede ser administrada gratuitamente en la Sala de Procedimientos de Enfermería de la Jefatura de Sanidad y cuesta un 36% menos en la farmacia que en los establecimientos normales, precio que se descuenta por planilla.

Cabe destacar, que el período ideal para la vacunación, según el Minis-

terio de Salud es durante abril, hasta la primera semana de mayo. Ello, porque la vacuna es preventiva, por lo que se debe administrar antes de que llegue el período crítico. De hecho, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), su eficacia es de un 56% y su aplicación ha demostrado una reducción significativa de las hospitalizaciones por neumonía y de muerte.

Otras formas de prevenir la influenza son evitar cambios bruscos de temperatura, lavarse frecuentemente las manos y evitar acercarse a personas enfermas, principalmente en lugares con gran aglomeración. “Si no hay forma de obviarlos, es recomendable taparse la boca al estornudar, no usar pañuelos de género y lavarse

las manos al llegar a la casa”, afirma el enfermero universitario de la Jefatura de Sanidad Carlos Cisterna.

En el caso de enfermedad, consultar a un médico, para ser tratado y descartar complicaciones. No es bueno automedicarse, sino acatar las órdenes del especialista. “Lo importante es considerar que los remedios son sólo paliativos, ya que los resfriados son virales y sólo hay que esperar su ciclo natural, que es de aproximadamente siete días”, sentencia Cisterna. Además, el profesional aconseja beber mucho líquido, no fumar y tomar el reposo necesario”.

En el caso de los hijos, la Jefatura de Sanidad recomienda no enviarlos a la sala cuna o jardín infantil si están



Erika Quijada, enfermera jefe de Sanidad.



Carlos Cisterna, enfermero universitario de la Jefatura de Sanidad.



Margarita Queafena, encargada de la sección Salud Ambiental.



enfermos, ya que así evitan crear un foco de contagio para otros niños. De igual forma, para el personal encargado de dichos recintos, se aconseja lavar los juguetes y todo elemento manipulable por los menores, a modo de disminuir cualquier riesgo de contagio.

Además, la Jefatura de Sanidad recomienda preparar su casa para el invierno. En este marco, es aconsejable limpiar canaletas, preocuparse de que la calefacción en su domicilio no sea exagerada, usar combustibles "limpios" como la electricidad, no fumar en su interior, ventilar la casa por lo menos una vez al día y evitar poner elementos sobre las estufas, que puedan desprender vapores.

El período ideal para la vacunación, según el Ministerio de Salud, es desde principios de abril, hasta la primera semana de mayo. Ello, porque la vacuna es preventiva, por lo que se debe administrar antes de que llegue el período crítico.

VELANDO POR LA FAMILIA INSTITUCIONAL

La Sección de Salud Ambiental, está encargada de incorporar en el personal institucional los conceptos de prevención y autocuidado, trabajando dentro de las normas ambientales que están vigentes en el país.

Según la encargada de la sección, Margarita Queafena, se trata de un trabajo a largo plazo, para lo cual se realiza un constante trabajo de control y difusión. De esta forma, además de distribuir folletos informati-

vos y publicar en el sitio Web de la Jefatura de Sanidad, artículos relacionados a la prevención y autocuidado -sobre la gripe, el virus sincicial y contaminación intradomiciliaria, entre otros- la unidad visita los casinos institucionales, con el objeto de velar por que los funcionarios lleven una alimentación equilibrada y saludable.

Además, el personal institucional puede consultar o pedir orientación, todo el año, a los teléfonos 410.6809 y 410.6810, sobre todo lo que tenga que ver con su salud y el ambiente laboral, como alimentación, autocuidado, prevención de incendios, intención de mejorar condiciones al interior de las unidades etc.



El desafío de Investigaciones es mantenerse dentro de las 5 instituciones con mayor credibilidad

Desde su cargo como subsecretario del Interior en el mandato del ex Presidente Ricardo Lagos, y hoy en de la Presidenta Michelle Bachelet - organismo que debe garantizar el mantenimiento del orden interno del país, la seguridad de la población y el pleno respeto a los derechos ciudadanos- su relación con la Policía de Investigaciones se ha vuelto estrecha, permitiéndole conocer a fondo la labor operativa que realiza. En esta entrevista, la autoridad se refiere al proceso de modernización y reingeniería que vive la institución, y a los desafíos que el país le exige a la Policía Civil, “una de las mejores policías investigativas a nivel internacional”.

¿Cuál es su opinión de la Policía de Investigaciones?

La Policía de Investigaciones, está en un proceso de modernización muy importante y profundo, la incorporación de criterios de gestión dentro de los parámetros policiales, es una de las novedades no sólo en nuestro país, sino a nivel internacional, lo que permite ubicar a la Policía Civil como una de las mejores policías investigativas a nivel inter-

“Hoy en día Investigaciones se ubica dentro de las 5 primeras instituciones con mayor credibilidad, y eso es muy importante, es un logro, pero junto con ser un logro es un tremendo desafío”.

nacional. Lo que ha significado que la percepción ciudadana ha ido mejorando cada vez más, y hoy en día Investigaciones se ubica dentro de las 5 primeras instituciones con mayor credibilidad, y eso es muy importante, es un logro, pero junto con ser un logro es un tremendo desafío por mantenerlo y mejorarlo. Creo que ahí está el principal potencial de futuro que tiene la institución.

En este contexto, y en el marco de la Estrategia de Seguridad Pública, ¿qué se espera de la institución?

La Estrategia de Seguridad Pública contempla varios ejes de gestión, entre ellos, el control y la sanción, y ahí la Policía de Investigaciones tiene un rol fundamental sobre la base de dos aspectos importantes:

Primero, relativo a todo lo que tiene que ver con el tema migratorio. La profesionalización, la tecnologización, la modernización de las formas de trabajar en los pasos fronterizos es muy importante para mantener los niveles de seguridad en las fronteras de nuestro país y controlar la entrada y salida de inmigrantes.

“El ciudadano afectado por un delito requiere que las pericias que se realicen en el marco de un proceso judicial sean realizadas con seriedad, con responsabilidad, técnicamente imbatibles y ahí hay un rol fundamental de la institución”.

Segundo, desde el punto de vista estrictamente de la seguridad ciudadana, el rol investigativo de la Policía Civil es claro, la posibilidad de dar certeza a los procedimientos judiciales es clave a la hora de buscar resultados; el ciudadano afectado por un delito requiere que las pericias que se realicen en el marco de un proceso judicial sean realizadas con seriedad, con responsabilidad, técnicamente imbatibles y ahí hay un rol fundamental de la institución

Otro rol importante dentro de la política de seguridad,

es incorporar criterios de gestión. La gente hoy día quiere resultados en materia de seguridad y la Policía de Investigaciones es un actor relevante en esta materia, por eso es que también, a través de los mandos regionales deben incorporarse metas de resultados destinadas a esclarecer hechos ilícitos o a proporcionar elementos probatorios investigativos que permitan al Ministerio Público desarrollar de mejor forma su misión.

¿Qué le falta a la Policía Civil para satisfacer lo que se le pide?



“La cantidad de policías de diferentes partes del mundo que quieren venir a capacitarse en las aulas de la Escuela de Investigaciones Policiales va creciendo cada día más, y eso es producto del reconocimiento mundial que tiene una policía que de cara al país, con transparencia, incorpora criterios de gestión”.

Investigaciones está en el medio de un proceso de modernización y eso implica esfuerzos, tanto del punto de vista de la gestión como de los recursos. Por un lado, lo que tenemos que hacer es avanzar en conjunto en el financiamiento de iniciativas que podrían acelerar el proceso de modernización, y en segundo lugar ir acelerando la incorporación de mayor cantidad de recursos humanos para dar una adecuada satisfacción a las necesidades crecientes de la ciudadanía. La incorporación del nuevo sistema de enjuiciamiento criminal y de transparencia hace tener mucha confianza en el sistema, por lo tanto el número de denuncias se comienza a incrementar y también se incrementa el número de pericias y, por tanto se requiere tener personal debidamente formado y también una cantidad de recursos humanos óptima para poder enfrentar este tipo de procesos.

¿Que opinión le merece, que el Director General de la Policía de Investigaciones ocupe un cargo internacional tan importante como el de Vicepresidente de Interpol para Las Américas?

La elección de Arturo Herrera como Vicepresidente de Interpol para las Américas, no es sólo un importante puesto a nivel internacional, sino un reconocimiento internacional al profesionalismo y liderazgo, a la capaci-



dad de conducción y a la forma visionaria con que él ha dirigido la institución, que además cuenta con un prestigio a nivel internacional cada día más grande. La cantidad de policías de diferentes partes del mundo que quieren venir a capacitarse en las aulas de la Escuela de Investigaciones Policiales va creciendo cada día más, y eso es producto del reconocimiento mundial que tiene una policía que de cara al país, con transparencia, incorpora criterios de gestión. Y eso, responde a una capacidad que el Director General ha logrado imbuir al interior de su Alto Mando y también en la institución en su conjunto.

Siendo el control migratorio y la seguridad internacional, una de las áreas estratégicas de servicio, ¿qué se espera del rol que cumple la Policía de Investigaciones en esta área?

Toda Política Migratoria debe ser capaz de compatibilizar dos aspectos centrales. Uno que es la posibilidad de ubicar a nuestro país como miembro inserto en la comunidad internacional, y como tal, tiene que tener la capacidad de recibir un conjunto de personas de distin-



tas nacionalidades que quieren vivir en él. Un segundo punto es compatibilizarla con las normas de seguridad interior, con el objetivo de salvaguardar la seguridad de nuestro país, y en ese proceso, Chile ha vivido un cambio fundamental. Pasó de ser un país exportador de personas a un importador de personas. La estabilidad política, social, cultural; el desarrollo económico y laboral, han hecho que sea un receptor de inmigrantes, y hoy tenemos más de 250 mil extranjeros viviendo en nuestro territorio, eso aparentemente que es sólo un cifra, es un tremendo desafío para la Policía de Investigaciones. Para compatibilizar estos dos aspectos hay una Política Migratoria donde el rol de la Policía Civil es fundamental sobre la base del control migratorio. Tener claridad de quiénes entran y quiénes salen, tener el control del desarrollo de actividades dentro de nuestro país, prevenir situaciones que puedan ser riesgosas para nuestra seguridad interior y, por cierto, detectar aquellas personas que quieren utilizar a Chile como plataforma de tráfico de drogas, trata de personas u otro tipo de delito. En consecuencia el rol de ser la puerta de entrada hacia nuestro país que cumple Investigaciones, a través de Policía Internacional, es fundamental en cuanto a su doc-

“El llamado es a no desfallecer, a salir adelante, la ciudadanía espera mucho del personal de la Policía de Investigaciones, y esa espera significa justamente actuar con profesionalismo, apegados al principio de legalidad, transparencia y respetando el estado de derecho”.

trina, ética y a su capacidad de gestión, eficacia y eficiencia en el cumplimiento de su misión.

La madrugada del nueve de abril falleció el subcomisario Claudio Orellana Torres, a consecuencia de un disparo que recibió mientras cumplía labores operativas en Antofagasta, ¿qué mensaje les envía a los detectives que día a día trabajan en la calle al servicio de la seguridad del país?

Ocurridos los hechos, tomamos contacto con el Alto Mando para dar las condolencias, no sólo a nivel personal, sino también del Gobierno. Dejó dos niñas, una de dos meses y otra de once años, es un drama familiar que muchas veces no se conoce en la opinión pública y que reflejan el nivel de entrega de los funcionarios, por eso es que el mensaje es a sentirse con todo el respaldo jurídico y del Gobierno. Aprobamos una Ley que sanciona en forma más drástica los ataques al personal de la Policía de Investigaciones, toda vez que están arriesgando la vida para brindar niveles de seguridad a la población. En segundo lugar, estamos dotando de los medios necesarios para ir mejorando cada día más los niveles de tecnología, especialización, de recursos humanos para que cada vez les salga más fácil hacer sus funciones. El llamado es a no desfallecer, a salir adelante, la ciudadanía espera mucho del personal de la Policía de Investigaciones, y esa espera significa justamente actuar con profesionalismo, apegados al principio de legalidad, transparencia y respetando el estado de derecho.

Convenio Chile Argentina

(De izq. a der.) El jefe de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas Atlántico Sur de la República Argentina, comisario general Roberto Barbero, y el jefe de la XII Región Policial Magallanes y Antártica, prefecto Carlos Pino, -en representación de la Policía de Investigaciones de Chile-, firmaron, el 19 de abril, el convenio general de intercambio y cooperación



educacional e intercambio profesional, instancia que contempla compartir experiencias y colaborar en materia de investigación criminal.

Bicrim Peñaflor distinguida por la OMS

(De izq. a der.) La representante de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para Iberoamérica, María Isabel Gutiérrez; el jefe de la Bicrim Peñaflor, subprefecto Ernesto Vidal y el alcalde de la comuna, Manuel Fuentes, durante la ceremonia realizada el 13 de marzo, en la que la OMS, entregó el certificado que acredita a Peñaflor como la primera comuna segura de habla hispana en la región.



Policía de Investigaciones suscribe convenio con Microsoft



(De izq. a der.) Arturo Herrera, Director General de la Policía de Investigaciones de Chile; Nancy Anderson, vicepresidente mundial de Asuntos corporativos Microsoft Corp.; Hernán Orellana, gerente general de Microsoft Chile y Eugenio Beaufrand, presidente Microsoft para Latinoamérica, dieron inicio, el 25 de abril, a la implementación de la plataforma tecnológica Cets (Child Exploitation Tracking System), para el combate de la pornografía infantil y el abuso a menores a través de internet.

Director General entrega diploma de ascenso en Francia

(De izq. a der.) El Director General, Arturo Herrera entregó el 16 de marzo, el diploma de ascenso al grado de prefecto al oficial policial Patricio Rojas, quien durante los últimos siete años ha realizado un destacado trabajo en la Secretaría General de la Interpol en Lyon, Francia.



Misa por incendio en Valparaíso



El alcalde de Valparaíso, Aldo Cornejo, entregó una medalla de reconocimiento a la Policía de Investigaciones de Chile por el trabajo en el rescate, identificación e investigación que realizó la institución tras el incendio que afectó a la calle Serrano de esa ciudad. En la ceremonia, realizada el 3 de marzo en el marco de la misa en conmemoración de las víctimas de esta tragedia, estuvo presente el jefe de la V Región Policial, prefecto inspector Alfredo Jiménez; la ministra de Cultura, Paulina Urrutia y la directora de la Oficina Nacional de Emergencia (Onemi), Carmen Fernández, entre otras autoridades.

Cena en honor del subdirector de la Gendarmería francesa

(De izq. a der.) El Director General, Arturo Herrera; la embajadora de Francia, Elisabeth Beton; el subdirector de la Gendarmería Nacional Francesa, general mayor Ronald Gilles y el subdirector operativo, prefecto general René Castellón presentes en la cena ofrecida el 25 de abril, en honor del subdirector de la Gendarmería Nacional Francesa.



III Región Policial distinguida por su aporte cultural

(De izq. a der.) El jefe de la III Región Policial de Atacama, prefecto Leonardo Olmos; la ministra de Cultura, Paulina Urrutia; la directora regional de Cultura, Carolina Armenakis y el encargado cultural institucional, subcomisario Pablo Caro, durante la ceremonia de premiación de mujeres gestoras del arte, realizada el 14 de abril, donde se hizo el público reconocimiento a la institución como aliado estratégico del Consejo Regional de Cultura.



